

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

000026

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PROVEDATOS DEL ECUADOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PROVEDATOS DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de mayo de 1993, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 93.1.1.1.

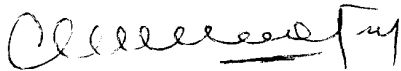
1182 de 21 JUN 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 1698, tomo 124, el 29 de Julio de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/35'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/40'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de la reserva legal \$/300.000,00; por capitalización de las reservas facultativas \$/500.000,00; por capitalización de reserva por revalorización de patrimonio \$/25'000.000,00; y capital por pagar \$/9'200.000,00 el mismo que se lo cancelará en el plazo de dos años.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital social de la Compañía es de CUARENTA MILLONES DE SUCRES dividido en Cuarenta mil acciones ordinarias, nominativas de Un mil sucres cada una..."

Quito, 16 de agosto de 1993.



Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 767.17.VI.93EGR/FCNT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO